Veinte-marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

bildo antig.te se juntaron y acordaron lo sig.te

Entrada de Cav.os y Jurado — entraron los S.res D. Julio Antonio Sanchez de Pedro, Fran.co Baso, D.n Pedro Gabaya, y D. Ag.n Romero Reg.or y Fran.co ... Jurado

Sobre la renta — Haviendose Continuado el leer dha Petz.on y enterada su Ciud. acuerda esta Ciud. q. su Procurad.r Sindico Gen.l con el Abogado della respondan y alegan lo que Convenga a su dr.o con las provanzas Nesesarias y de que se llame en tiempo y forma de quien Convenga =

D.n Fran.co Xavier Garcia Campero — D. Pedro Juan de Torres y Rey... — Antonio ... — Mathias de Aguirre — ...

~~Prot.do~~ ... y M. L. Ciud. de Cartagena en Veinte y Dies Dias ~~...~~ año de mill setez.os y treinta y ocho se juntaron a Cabildo extraord.o los S.res D. Fran.co Xabier Garcia Campero, Reg.dor Perpetuo y Then.te de Corregidor desta Ciud. que presenta la Jurisd.n ordin.a en este Ayuntam.to D. Felix del Pozo de Su Mag.d Lamberto ... Fran.co de Angosto, D. Juan de ... D. Pedro Mesa, D. Juan Vald... D. Bern.do Ananich, Agustin Romero, Antonio Salafranca, D. Fran.co Baso, D.n Antonio Joseph Soler, D. P. Antonio ... D. Fran.co ... Reg.s y acordaron lo sig.te

Pedim.to — En este Ayuntam.to entro Joseph ... Cordero de Sala ... y ... haver ... a todos los Cav.s Reg.s que ...